

Notas

Puesta en marcha de la Ley de Dependencia

Madrid / MTAS

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, explicaron en rueda de prensa, la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, que entró en vigor el 1 de enero.

Caldera ha detallado la implantación de la ley, los pasos que deben dar los ciudadanos para recibir los servicios, la finan-

ciación del Sistema de Dependencia, así como los aspectos relacionados con el desarrollo reglamentario de la norma.

La Ley de Dependencia que contó con el respaldo de empresarios, sindicatos, movimiento asociativo de personas mayores y personas con discapacidad y una amplia mayoría de grupos políticos, ha creado un nuevo derecho de ciudadanía en España: el derecho de las personas que no se pueden valer por sí mismas (personas mayores y personas con discapacidad) a recibir atención por parte del Estado.

La ley configura el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, que garantiza a las personas dependientes el acceso a servicios sociales (ayuda a domicilio, teleasistencia, centro de día, plaza residencial) y/o prestaciones económicas. El Sistema configurará el cuarto pilar del Estado de Bienestar, tras el Sistema Nacional de Salud, el sistema educativo o el sistema de pensiones. Las administraciones públicas destinarán más de 25.000 millones de euros nuevos hasta 2015 para poner en marcha el sistema.



El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce

Presentación de los retratos de Pimentel y Aparicio

Madrid / MTAS

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, presidió la presentación de los retratos de los ex ministros de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel y Juan Carlos Aparicio, el pasado mes de enero, en la sede del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Estas dos obras pasarán a formar parte de la galería de retratos de los ministros, en la que están representados todos los titulares del ministerio, desde su creación.

Las obras han sido realizadas por prestigiosos artistas como Desiderio Delgado que ha retratado a Manuel Pimentel en acrílico sobre tabla. Pimentel



desempeñó la titularidad del departamento desde el 20 de enero de 1999 hasta el 19 de febrero de 2000.

Por su parte, el óleo sobre lienzo de Juan Carlos Aparicio, que ocupó la cartera ministerial desde el 19 de febrero de 2000 hasta el 19 de julio de 2002, es obra de José María Causante.

Agenda

Las personas con trastorno mental grave en el sistema para la atención a la dependencia

FECHA: 22 de febrero

LUGAR: Madrid

INFORMACIÓN: 91-507-92-48

Discapacidad y trastornos de conducta

FECHA: del 27 de febrero al 13 de marzo

LUGAR: Barcelona

INFORMACIÓN: 93-410-16-02

Congreso Internacional sobre Dependencia y Calidad de Vida

FECHA: del 28 de febrero al 2 de marzo

LUGAR: Valencia

INFORMACION: Tel: 93-488-27-20

Curso sobre la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual

FECHA: del 2 al 9 de marzo

LUGAR: Barcelona

INFORMACION: Tel: 93-215-74-23

VIII Simposio Internacional de Empleo con Apoyo

FECHA: 7 a 9 de marzo

LUGAR: Valencia

INFORMACION: Tel: 96-310-71-89

II Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado

FECHA: 25 a 26 de abril

LUGAR: Madrid

INFORMACION: Tel: 91-806-06-96

XIV Symposium Internacional sobre Actualizaciones y Controversias en Psiquiatría

FECHA: del 15 al 17 de marzo

LUGAR: Málaga

INFORMACION: E-mail: secretaria@paralimpicsport.org